



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

No. S-2019-

077444

/AREAD - GRUCO - 29.25

Villavicencio,

02 SEP 2019

Señor (a)
Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Villavicencio
Avenida 40 24a-71
Teléfono 6817777 Ext. 101
Villavicencio

Asunto: Solicitud Publicación Convocatoria Veedurías Ciudadanas.

Atendiendo el principio de responsabilidad que nos atañe a todos los servidores públicos, el cual no es otro que el deber de garantizar el ejercicio de derechos y libertades públicas, el cumplimiento de las normas establecidas y para el caso que nos ocupa, el cumplimiento de los fines de la contratación realizando la convocatoria de veedurías ciudadanas, las cuales efectúan sus registros en las Cámaras de Comercio y/o Personerías Municipales, cordialmente me permito solicitar su colaboración para la publicación en sus carteleras de la convocatoria de las veedurías ciudadanas para que las mismas si lo desean puedan ejercer el control social sobre el proceso de contratación que más adelante se relaciona, el cual se encuentran en la etapa precontractual, toda vez que la unidad no cuenta con un kardex de su domicilio, así:

1. PN MEVIL MIC 043 2019 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y ADECUACION A TODO COSTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO VOZ Y DATOS Y RED ELECTRICA, PARA LAS OFICINAS DE PRECI-BIESO-CASUR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, el valor estimado para el presente proceso es hasta la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) MONEDA LEGAL IVA Incluido.

Atentamente,


Coronel LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado: PT. Greina Lavacude - Analista contratos MEVIL ★
Revisado por: SI. Eduard Enrique Toro Peñuela - Jefe Asuntos Jurídicos (E) ★
Revisado por: CT. Leidy Lorena González Robles - Jefe Grupo de Contratos MEVIL ★
Revisado por: MY. Jesús Lara Tello - Jefe Administrativo MEVIL ★
Fecha de Elaboración: 29/08/2019
Ubicación D:\Documentos2019\procesos de contratación

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: 321 394 63 34
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF-0001
VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

No. S-2019-

077423

/AREAD - GRUCO - 29.25

Villavicencio

02 SEP 2019

Señores
VEEDURIAS CIUDADANAS
Ciudad.


Asunto: Convocatoria Veedurías Ciudadanas.

La Policía Metropolitana de Villavicencio invita a las veedurías ciudadanas, las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común para que de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 5 de la Ley 850 de 2003, participen con sus observaciones y recomendaciones escritas y oportunas para el proceso de Mínima Cuantía PN **MEVIL MIC 043 2019**, que adelanta la Policía Metropolitana de Villavicencio, cuyas condiciones básicas se describen a continuación:

OBJETO	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A TODO COSTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO VOZ Y DATOS Y RED ELECTRICA, PARA LAS OFICINAS DE PRECI-BIESO-CASUR DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META.				
	Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	81111804	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	SERVICIOS INFORMATICOS	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACION DE COMPONENTES DE SISTEMAS	MANTENIMIENTO O SOPORTE REDES DE COBERTURA AMPLIA
FORMA DE PAGO	El pago se realizará de manera total en moneda legal Colombiana, dentro de los sesenta (60) días siguientes una vez presentada la factura y/o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de constancia de recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas junto con los documentos requeridos por la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno estipulado en el artículo 19 de la ley 1150/2007 y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).				
PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio, o hasta agotar presupuesto oficial asignado lo que primero ocurra.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS.</p> <p>En coordinación con el supervisor, el oferente prestara sus servicios en las instalaciones Policiales ubicadas en el Departamento de Policía Meta en la calle 44 No. 35C-02 Barrio el Triunfo.</p> <p>Días de Entrega: lunes a viernes</p> <p>Horario de Entrega: 08:00 Horas a 12:00 Horas y 14:00 Horas A 18:00 Horas.</p>				

<p>SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>3.1. SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO</p> <p>La supervisión del contrato será asumida por un funcionario de la Oficina de Telemática del Departamento de Policía Meta o quien con posterioridad designe la Policía Metropolitana de Villavicencio, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas, para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 de 2014", en la cual reglamenta las actividades para</p>
<p>FORMA DE ADJUDICACIÓN</p>	<p>La adjudicación del presente proceso se hará en forma total, donde inicialmente se procederá a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presente la propuesta con el precio más bajo de todos los ítems. En caso de que este no cumpla con los mismos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.</p>

Atentamente,



Coronel LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado: PT. Greins Lavacude - Analista contratos MEVIL *
Revisado por: SI: Eduard Enrique Toro Peñuela - Jefe Asuntos Jurídicos (E) *
Revisado por: CT: Ledy Lorena González Robles - Jefe Grupo de Contratos MEVIL *
Revisado por: MY: Jesús Lara Tello - Jefe Administrativo MEVIL *
Fecha de Elaboración: 29/08/2019
Ubicación D:IGREINS/procesos/Cableado

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: 321 394 63 34
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

